AGRUPACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS FISCALES
Alameda 1603 Edificio Tucapel Jiménez A. Santiago de Chile
Fundada el 5 de Mayo de 1943 Fono: 224490560
info@anef.cl *http://www.anef.cl*

COMUNICADO

ANEF DA CONTINUIDAD AL PLAN DE ACCIÓN EN RECHAZO AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL SUBSIDIO DE INCAPACIDAD LABORAL





Estimadas compañeras y compañeros:

Tras la entrega de la carta dirigida al Presidente de la República, el día de ayer, en el Palacio de La Moneda, y en las regiones del país, donde se manifiesta nuestro absoluto rechazo al Proyecto de Ley que Modifica el Subsidio por Incapacidad Laboral, **nuestra organización dará continuidad a su plan de acción para que este proyecto de ley sea retirado por el gobierno o en su defecto rechazado por el congreso nacional**.

Adjuntamos, nuevamente, el plan de movilización ascendente aprobado por la organización, y **durante la semana del 28 de julio al 1 de agosto de 2025, convocamos a las siguientes acciones**:

1. Desarrollar **acciones de información al interior de cada uno de nuestros servicios**, de manera que cada funcionario y funcionaria tenga cabal conocimiento del retroceso en derechos sociales que significaría que la aprobación del proyecto de ley.
2. Con el Kit Gráfico ANEF, llamamos a nuestra base a **confeccionar y pegar carteles denunciando el retroceso en derechos, para trabajadores/as públicos y privados**.
3. En el marco de la semana distrital del Congreso Nacional, solicitamos que los Consejos Regionales ANEF, en coordinación con nuestras bases, **realicen reuniones con todos/as los/as senadores/as de su región para exponer las razones nuestro rechazo, contenidas en las minutas enviadas y que adjuntamos, solicitando su compromiso de rechazar el proyecto de ley**.

Continuaremos informando las actividades para cada semana y continuaremos monitoreando la puesta en discusión del proyecto de ley en la Comisión de Salud del Senado, para concurrir masivamente a Valparaíso.

Finalmente, les recordamos una vez más que este proceso de movilización ascendente está en pleno desarrollo, por lo que el escalamiento de nuestras acciones será en función de los resultados obtenidos. **¡Sigamos unidos en la defensa de nuestros derechos!**

José Pérez Debelli
Presidente Nacional ANEF

Carlos Insunza Rojas
Secretario General ANEF

Secretario de Solidaridad y Conflictos

Santiago, 25 de julio de 2025